DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	**INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN No. 02**	El emprendimiento es de todos · Minhacienda

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Número Contrato: 46-003-2022	**Fecha de Suscripción: 30-09-2022**
Nombre del Contratista: TRAPICHITO SAS	**Nit.:** 901.584.694-5
Objeto: "Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís"	
Plazo de ejecución: Tres meses o hasta el agotamiento de la partida presupuestal, contados a partir de la fecha de iniciación del contrato.	
Fecha de Inicio: 11-10-2022	**Fecha de Terminación:** 31-12-2022
Valor: $ 12.000.000 M/CTE	
Periodo Evaluado: NOVIEMBRE	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	$12.000.000
Valor adiciones	$ 0
Valor total del contrato incluidas las adiciones	$12.000.000
Valor ejecutado a la fecha	$11.999.900
Valor por ejecutar	$ 100

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

Mediante la factura electrónica de venta No.FVET 3568 del 01 de noviembre del 2022 por valor de $3.168.000 correspondiente a la orden de trabajo y/o mantenimiento No. 5 del 24-10-2022 en hipermeabilización del patio de atrás, la cual se hizo la solicitud mediante orden de pedido de materiales No. 5 del 24-10-2022 en suministro de materiales de eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería de la Dirección de Impuestos y Aduanas de Puerto Asis, entregados mediante orden de entrega de mercancías y/o cotizaciones No. 1222 del 24-10-2022.

Mediante la factura electrónica de venta No. FVET 3740 del 08 de noviembre del 2022 por valor de $4.292.800 correspondiente a la orden de trabajo y/o mantenimiento No. 7 del 02-11-2022 en mantenimiento para arreglo de humedad en el RACK, la cual se hizo la solicitud mediante orden de pedido de materiales No. 7 del 02-11-2022 en suministro de materiales de eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería de la Dirección de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís, entregados mediante orden de entrega de mercancías y/o cotizaciones No. 1294 del 02-11-2022.

Mediante la factura electrónica de venta No. FVET 3928 del 15 de noviembre del 2022 por valor de $820.000 correspondiente a la orden de trabajo y/o mantenimiento No. 4 del 21-10-2022 en cumplimiento al riesgo de matriz de vigilancia se requiere la película protectora en ventanas y vidrios, la cual se hizo la solicitud mediante orden de pedido de materiales No. 4 del 21-10-2022 en suministro de materiales de eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería de la Dirección de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís, entregados mediante orden de entrega de mercancías y/o cotizaciones No. 1362 del 10-11-2022.

Mediante la factura electrónica de venta No. FVET 3940 del 16 de noviembre del 2022 por valor de $327.600 correspondiente a la orden de trabajo y/o mantenimiento No. 8 del 11-11-2022 trabajo de humedad en la pared del patio de atrás del portón hasta la planta eléctrica, además un cable de conexión del bombillo del patio, la cual se hizo la solicitud mediante orden de pedido de materiales No. 8 del 11-11-2022 en suministro de materiales de eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería de la Dirección de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís, entregados mediante orden de entrega de mercancías y/o cotizaciones No. 1391 del 13-11-2022.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Ninguna.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Ninguna.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

Ninguna

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA

Ninguna

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA

No se presentó facturación.

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se realizó verificación y seguimiento de la posible ocurrencia de los riesgos estipulados en la respectiva matriz del contrato, encontrando lo siguiente durante el periodo evaluado:

- **RIESGO No. 1, Defectos en los materiales suministratos:**
 No hubo lugar a tratamiento de este riesgo, por cuanto no se ha presentado defectos en los materiales suministrados.
- **RIESGO No. 2, Demora en las ejecuciones de las entregas:**
 No hubo lugar a tratamiento de este riesgo, por cuanto no se presento demora en la entrega debido que se cuenta con un cronograma para la ejecución del objeto contractual además se la solicitud se realiza mediante formato de solicitud de orden de pedido de materiales No. 02.
- **RIESGO No. 3, No contar con los mâteriales requeridos para ejecutar el contrato:**
 No hubo lugar a tratamiento de este riesgo, por cuanto se solicitaron los materiales cotizados.
- **RIESGO No. 5, No presentación de ofertas:**
 No hubo lugar a tratamiento de este riesgo, debido que se realizó la contratación.
- **RIESGO No. 6, No cumplimiento de los requisitos mínimos en las ofertas presentadas:**
 No hubo lugar a tratamiento de este riesgo, debido que se realizó la contratación.
- **RIESGO No. 7,Evidencia de una nulidad en el proceso de contratación luego de la etapa de selección:**
 No hubo lugar a tratamiento de este riesgo, debido que se realizó la contratación.

10. JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO

Ninguna.

El presente informe se firma en Puerto Asís, al primer (01) días del mes de diciembre del 2022.

NOHORA MIREYA MAYAMA HERNANDEZ
SUPERVISORA DEL CONTRATO